



<b>FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES</b>	
<b>Nombre de la regulación.</b>	
PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-015-SSA3-2018, Para la atención integral a personas con discapacidad.	
<b>Ámbito de aplicación.</b>	
Federal	
<b>Fecha de expedición y/o publicación.</b>	<b>Fecha de vigencia (en caso de existir).</b>
31/10/2018	31/12/2018
<b>Autoridad o autoridades que la emiten.</b>	
Secretaria de Salud	
<b>Autoridad o autoridades que la aplican.</b>	
Mtro. Benjamín Cervantes Albarrán Director del Sistema Municipal DIF Atlacomulco Mtro David Fuentes Amador Coordinador Administrativo de Atención a la Discapacidad del Sistema Municipal DIF Atlacomulco	
<b>Fecha en que ha sido actualizada.</b>	<b>Tipo de ordenamiento jurídico.</b>
n/a	Norma Federal
<b>Índice de la regulación.</b>	
0. Introducción. 1. Objetivo y campo de aplicación. 2. Referencias normativas. 3. Términos y definiciones. 4. Generalidades. 5. Perfil del personal de Salud. 6. Especificaciones para la Atención médica integral a Personas con Discapacidad. 7. Concordancia con normas internacionales y mexicanas. 8. Bibliografía. 9. Vigilancia. 10. Vigencia.	
<b>Objeto de la regulación.</b>	
Esta norma tiene por objeto establecer los criterios que regulan la forma en que se proporcionan los servicios de atención médica integral a las personas con discapacidad, en su calidad de pacientes.	



<b>Materias, sectores y sujetos regulados.</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos regulados</b>
Salud	Salud y gubernamental	Personas con discapacidad e instituciones gubernamentales
<b>Otras regulaciones.</b>		
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		
<b>Trámites y servicios relacionados con la regulación.</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de Credencial Nacional para personas con discapacidad (CRENAPED)</li><li>• Consulta médica general o pre valorador y/o consulta médica de especialidad en rehabilitación, para discapacidades temporales o permanentes</li><li>• Terapia física u ocupacional</li></ul>		
<b>Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación.</b>		
No Aplica		